

Hidroaysén consolida centralismo de Santiago

21 de agosto de 2008

El 14 de agosto se presentó el proyecto de mega centrales hidroeléctricas en Aysén al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental). Así, se da inicio al proceso de revisión y observaciones ciudadanas.

En este sentido, el Dr. Hernán Sandoval Presidente de la Corporación Chile Ambiente escribió la columna “¿Qué electricidad para Chile?”. La cual refleja claramente la intención de las grandes empresas de imponer en el ideario colectivo la sensación de que existe una emergencia energética y que es vital para el desarrollo de Chile la construcción de Hidroaysén.

Comparto plenamente lo planteado por Sandoval en esa columna. Por eso he apoyado con coraje y decisión el movimiento "Patagonia sin Represas".

Quisiera agregar un argumento adicional que refuerza la idea de que Hydroaysen es un mal proyecto para Chile. La electricidad generada por estas megas centrales hidroeléctricas inyectará electricidad directamente a Santiago sin estaciones de bajada intermedia por ser transmisión en corriente continua. La conversión de alterna a continua y viceversa es de un altísimo costo que no hace rentable bajadas en ninguna otra región que no sea la metropolitana.

¿Qué tenemos entonces? Un proyecto que hará que Santiago cuente con energía a menores precios que el resto del país, lo que implicará un crecimiento descontrolado de esta mega urbe. Conclusión: Las utilidades de este proyecto las obtiene Hydroaysen mientras que los mayores costos de una ciudad que crece de manera desproporcionada lo pagarán todos los chilenos.

Nada sacamos con adherir a la descentralización y regionalización del país si el precio de la energía eléctrica nos dan señales en contrario. Hydroaysen es un proyecto que confirmará el centralismo de Santiago por los próximos 25 años... al menos.

¡No podemos permitir que algunas empresas multinacionales diseñen la política eléctrica desde Madrid o Nueva York! Tenemos que ser capaces de recuperar la soberanía sobre la política energética nacional.

No podemos aceptar la dicotomía entre megacentrales hidráulicas o centrales nucleares. Se necesita un nuevo marco legal que regule el despacho de carga para incentivar la investigación y desarrollo de energías renovables no convencionales como son la energía eólica, de paso, solar, geotérmica, etc. para construir un país que progrese con valores para todos y cada uno de los chilenos.